

EL PUEBLO

Subscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

TRIUNFO DE «EL PUEBLO»

Por los prestigios de la magistratura

Eran tan graves nuestras acusaciones contra determinados magistrados de esta Audiencia, que tenían que ser tomadas en cuenta forzosa-mente por el ministro del ramo. Si no hubiera sido así, habría que pensar que en España estaba corrompido todo, desde la cabeza a los pies. No era nuestro propósito combatir á la Magistratura, sino defenderla de los agravios que diariamente le inferían unos cuantos señores, incapacitados para ejercer sus cargos, por que no supieron mantenerse íntegros ante las exigencias de un cacique audaz y absorbente.

El ministro nos ha dado la razón, como los ministros pueden dar la razón en estos casos, dictando una real orden de carácter general: por la que se declara la incompatibilidad de los funcionarios judiciales que tengan hijos empleados en donde ejerzan sus cargos.

Era eso lo que pedíamos nada más. No somos hombres de pasiones rencorosas; no queremos que por nuestra culpa caiga sobre ellos el peso de la ley. Si se han de ir de Almería, vayanse en buena hora los magistrados que rompieron un día el ritmo de la justicia, que no han de seguir nuestras acusaciones en el camino. Al salir de Almería, lo único que pasará seguramente, la que será ciudad antes angustiada é intranquilo, volverá á tener fe en la Justicia, y esperará de ella que se proceda contra el señor Cervantes, considerándolo como un delincuente vulgar; que delinquentes vulgares son, aquellos que cometen delitos como los que nosotros hemos denunciado; estos días,

Das cosas conviene recoger en este artículo para que no se olviden nunca. Es una que la omnipotencia de Cervantes, la inventaron un día unos cuantos señores que se le rindieron servilmente, para satisfacer sus condescendencias; es otra, que la acusación de un pueblo puede llegar hasta el propio palacio de Justicia rompiendo en pedazos, el falso pedestal donde se alzan algunos jueces, para dejarlos reducidos á la triste condición de acusados.

Era esto lo que convenia llevar á la conciencia ciudadana; era esto lo que convenia decir á todos los que no supieron rebelarse contra el cacique, porque temieron á sus crueles represalias. Triste condición la de aquellos hombres, que no saben luchar para defender á un pueblo, aunque tengan en sus manos las armas de la razón!

Hacemos un alto en el camino, no para descansar, que no está fatigado nuestro cuerpo ni nuestro espíritu, sino para percibir de cerca la alegría de nuestro pueblo, que al cabo se siente agraciado por el aura de la Justicia. Dentro de poco, aquellos que pusieron la santidad de la ley á los pies de un delincuente vulgar, saldrán de esta tierra con la pesadumbre del fracaso. La espina que clavaron en el corazón del pueblo, la hemos arrancado en parte; queda un poco de ella; queda el Fiscal, queda el presidente de la Audiencia. Lo que debían hacer estos dos señores, era marcharse también de Almería, tras de los que se han hecho incompetibles por determinación del Consejo de Ministros. Si no siguen nuestros consejos, teniendo en cuenta que somos los enemigos más leales que pueden encontrar en su vida de magistrados, también conseguiremos al cabo que se nos haga justicia. Sobre ellos, gravita la acusación de EL PUEBLO. Es un hecho provado sus complacencias con el cacique. Si no hubiera otros motivos para pedir su traslado—y los hay—serían bastante los apuntados para que el ministro de Gracia y Justicia terminara la labor de saneamiento que ha emprendido en vista de las graves denuncias formuladas contra determinados elementos de esta Audiencia.

A nadie puede ocultarse cual es nuestro propósito y cual la firmeza de nuestras convicciones. Aspiramos á que sea procesado el ingeniero Cervantes, por las defraudaciones cometidas en la Junta de Obras del Puerto. Pondremos en mano de la Justicia todas las pruebas que sean necesarias para ello; nos convertiremos en auxiliares de los jueces en la forma oportuna. Esperamos que se nos oiga porque pedimos justicia con los mayores respetos, con la angustia de los que en la justicia cifran la salvación de un pueblo; con la energía de los que saben sacrificarse por el bien.

Volvemos á emprender la caminata después

de dicho esto. El quiera que nos siga el que quiera que se quede atrás entre los indiferentes. Vamos á salvar á Almería del oprobio de un caciquismo indigno; vamos á perseguir á un ingeniero que defrauda los intereses públicos. Vamos á realizar una buena obra; á cumplir la justicia que manda hacer el pueblo contra los que no supieron ser justos ni ser buenos.

Ferrocarriles del Sur

Por Real orden de 9 del corriente, y como consecuencia de una visita de inspección á los ferrocarriles explotados por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, se ha dispuesto:

1.º Que presente los proyectos necesarios para llevar á cabo las reformas y ampliaciones necesarias en las estaciones de empalme de Moreda y Guadix y Baeza (El Arquillo), con arreglo á las disposiciones técnicas que se detallan. Igualmente se prescriben varias instalaciones en las estaciones de Granada y Almería y construcción de muelles en varias estaciones secundarias. Asimismo se prescribe con el mayor rigor se atienda á la limpieza de todas las estaciones.

2.º Reparación del material móvil y de tracción dentro de un plazo de ocho meses, poniendo el material de vagones en las mejores condiciones de limpieza, comodidad, higiene y con buen alumbrado y calefacción, que será de los mejores.

3.º Se exige que complete en el término de un año el material móvil que le falta.

4.º Reforma del servicio de trenes aumentando los expresos hasta dos veces por semana y estableciendo otros trenes para servicios locales.

5.º Varias condiciones técnicas respecto á material móvil y de tracción, talleres, vía y obras.

6.º Ordenar á los gobernadores que procedan con el mayor rigor en la corrección de faltas imponiendo á la Compañía multas á que haya lugar, y por último,

Que se exija á la Compañía con el rigor, que cumpla todas las obligaciones impuestas dentro de los plazos que se señale recurriendo para ello á cuantos medios coercitivos establece la legislación vigente llegando á decretar la caducidad de las concesiones si fuese preciso.

Del solar provinciano

La ansiedad cunde. Estamos en un momento histórico. La ciudad se estremece; nuestras acusaciones, serenas y claras, han llegado al alma de los ciudadanos. Cada uno de ellos se ha convertido en juez. El ingeniero del Puerto, es un acusado vulgar; lo acusa el pueblo entero; ahora, no se puede pensar que la justicia se doblegue á las exigencias del cacique. Si lo hiciera, caería con él la propia justicia.

Almería ha despertado, antes de merir. Ya se estremece, se agita, discute. Pide para ella la paz que se tiene merecida. Quiere que se restablezca lo normalidad perdida. Quiere que los funcionarios cumplan su deber, y se conduzcan dentro de la mayor corrección. No permite el fraude, no tolera que el cacique continúe aumentando su fortuna con los abusos que realiza en el Puerto. Es cuestión de poco tiempo; cosa de días; el ingeniero morirá como mu-

rió el cacique, y antes de morir acaso tendrá la ocurrencia de decir en su testamento de ingeniero. "No se culpe a nadie de mi muerte, me suicido yo mismo, porque considero que soy el principal enemigo de mi personalidad de ingeniero."

El señor Giménez de la Plata se fué anteayer mañana de Almería. Viajaba de incognito. Por lo menos eso creímos nosotros, según las medidas que adoptó. No sabemos quien llamó á sus puertas en la madrugada de anteayer. El magistrado velaba. Asomose al balcón con grandes precauciones. Viéndole así, cualquiera diría que la justicia tenía miedo á la propia justicia. Desde que salió «El Pueblo», se están viendo cosas que nunca se vieron.

Por lo menos aquellos madregadores que á las tres y media de la mañana pasaran por la calle de Girona, habrán presenciado el caso de un magistrado que huye cuando la ciudad por él agraviada duerme tranquilamente. Ni un coche encontró para que lo condujera á la estación. Cuentan que el señor Giménez de la Plata encárase con un cochero diciéndole,

—Lléveme á la estación.
El cochero se sintió juez.
—No tengo que llevarle á ninguna parte, señor.
—¿Porqué?
—No es V, el señor Giménez de la Plata?

Acaso, el magistrado se estremecería antes de contestar á la pregunta del severo auriga.

—Sí; yo soy.
—Pues bien, no le llevo á la estación. Váyase andando.

Y andando fué el magistrado por las calles de la capital estremeciéndose hasta del ruido de sus pasos.

Ya en la estación buscó acomodo en un coche procurando hurtar su cara á las miradas de los escasos curiosos que habia en la estación.

¿Donde iba el señor Giménez de la Plata en hora tan desusada para los que representan á la justicia que deben viajar con el sol y con la luz? Nadie lo sabe. Lo que sabe la gente madrugadora, es, que el famoso magistrado huye hasta de su propia sombra conduciéndose más que como un juez, como un reo.

TELEFONEMAS

Partes telefónicas recibidos y detenidos en esta Central calle de Ricardo número 7, por no encontrar á sus destinatarios.

De Cádiz, Rafael Marquez, sin señas, desconocido.

De Granada, Adela Cubas, H. Victoria, ausente.

De Málaga, Wiedeman Urbarda, San Miguel Serón, detenido.

De Barcelona, Solina Para Balboa, sin señas, desconocido.

De Granada, Maria Godoy, Paseo Príncipe 16, desconocido.

De Málaga, Maria Godoy, Paseo Príncipe 16, desconocido.

De Valencia, José Mesa Abril, Alparquería, Sero, desconocido.

De Madrid, Antonio Gómez, ausente.

De Madrid, Bartolomé Martínez, sin señas, desconocido.

De Bilbao, Venancio Satain, vapor Florinda, Ausente.

De Vigo, Capitán vapor Santa Ana, ausente.

De Cádiz, Pilar Garcia, artista Teatro, ausente.

De Cartagena, Rafael Arcos, calle de la Fuente 10, desconocido.

De Barcelona, Capitán vapor Llorente, ausente.

Sr. Administrador DE CORREOS

Diariamente recibimos quejas reiteradas de los suscriptores de la provincia que "El Pueblo" no llega á sus manos con la puntualidad con que los ejemplares se depositan en Correos.

No podemos formular acusaciones concretas, pero como es un hecho cierto que el servicio no se cumple, acudimos á la autoridad de su cargo para que investigue los motivos de que "El Pueblo" no llegue á poder de los suscriptores.

El servicio de correos no puede caer bajo las influencias de los que no respetaron ni la santidad de la justicia. Si alguien tiene interés en que nuestra publicación no circule fuera de la capital apele á los medios que quiera, pero no interrumpa un servicio ajeno á toda clase de pasiones.

Sr. Administrador: Confiamos en su rectitud que nos evitará hablar de nuevo de estas deficiencias.

Campaña uvera.

La casa uvera de D. Gabriel González González ha mandado la siguiente circular á sus clientes,

Muy señor mío:
La Ley de subsistencias vigente en los Estados Unidos del Norte de América, exige que todos los barriles de uvas, que procedente de Almería se importan allí, lleven exteriormente indicado el peso de las uvas que contienen, indicación que ha de hacerse en idioma inglés y en la siguiente forma:

"Not less than Ibis net"

que traducido dice:

"No menos de libras netas"

Los barriles que lleven menos uvas que las declaradas en el letrero y los que no lleven indicación de peso, serán confiscados, y el consignatario de ellos procesado y multado. Hechos que de ocurrir, por ser causados por el barrilero, serán á su cargo, declinando por mi parte toda la responsabilidad dimanante del incumplimiento de estas disposiciones.

En la Junta de Obras del Puerto

Se pide una visita de inspección

Hay que hacer constar una innovación en nuestras costumbres públicas. A las sesiones celebradas por la Junta de Obras del Puerto no asistía más que el ingeniero, y sus amigos de la Junta; de vez en vez un vocal se permitía el lujo de hacer constar una protesta más ó menos leve, pero leve al fin. La protesta no surtía su efecto; la mayoría en esto como en todo es absoluta, y la mayoría por "rara" casualidad estaba al servicio del Sr. Cervantes. Ahora no es que hayan cambiado las cosas, pero ha entrado un poco de aura popular en la casa oficial del Ingeniero. Ayer se celebró una junta que tuvo sobre las demás la diferencia del haber producido cierta expectación. Se iba á tratar de la "draga"; se iban á ocupar de los asuntos del día... Cervantes corrió de acá para allá en automóvil.

Algo así como si fuera á tratarse de algo relacionado con su muerte de ingeniero, y tuviera prisa para dejar sus papeles arreglados. La junta sin embargo, discurrió apaciblemente. Había un poco de pánico en la cara de los vocales, apesar de que querian demostrar lo contrario. Las acusaciones lanzadas contra el ingeniero, han llevado á la intranquilidad á todos los espíritus, y como es natural más que á otros, á los que por su cargo en la Junta han debido enterarse de las graves irregularidades cometidas por el ingeniero. Esos buenos señores, tan buenos que bajaron de los cielos para enterarse de las cosas de la tierra llenos de estupor, tuvieron ayer una ocasión para sentirse indignados; hubo un momento en que los vimos dispuestos á romper con el ingeniero; cuando el señor Muñoz pedía una visita de inspección al ministro de Fomento; pero enmudecieron todos, como momias, y se acordó seguir los trámites del reglamento, exactamente que si se hubiera pedido una par-

tida de hierro para los talleres. El señor Muñoz, tuvo la valentía de recoger nuestras acusaciones. Algo es algo. Cosas habremos de ver que nadie podía adivinar. Por lo pronto, ya estamos viendo que en la propia casa oficial del ingeniero se le piden cuentas á éste. Pedirle cuenta á él, que nunca las ha dado á derechas á nadie! Es el colmo de los atrevimientos.

Preside la sesión el Sr. Martínez de Castro, y asisten los vocales señores López Rodríguez, don Juan A. Quesada, don Segundo Peón, don Luis Gay Padilla, don Alfredo Rodríguez, don Juan González Ramirez, don Antonio Manzano Ortega, don Gregorio Muñoz, y los señores Tonda y Puyas.

Se da lectura á la orden del día.

- 1.º Aprobada.
- 2.º Enterados.
- 3.º Enterados.
- 4.º La Junta acuerda quedar enterada.
- 5.º Recae el mismo acuerdo que en asunto anterior.
- 6.º Se acuerda de conformidad.
- 7.º El Sr. Cervantes explica la conveniencia de arrendar nuevamente la draga pues ello representa un ingreso considerable en el año de arrendamiento que se solicita.

Hace uso de la palabra el Sr. Muñoz Calderón y dice que lo primero que el señor Cervantes tiene que hacer para que la Junta acuerde de conformidad con su proposición es demostrar que la draga está en condiciones de poder ser utilizada, pues por lo ocurrido en el puerto de Alicante hay que convenir en que no sirve más que para arruinar á quien la utiliza. En una palabra; que está inservible y en esas condiciones hombres de buena fe no pueden ofrecerla ni arrendarla. Hacerla equivale á pretender ligar nuevamente y ahora se demostrará más la temeridad del Ingeniero.

El señor Cervantes dice, que efectivamente la draga no presta ahora buenos servicios porque tiene averías que reparar, explicando estas. Tan pronto como esas averías se reparen... agrega... la draga sirve y servirá.

Rectifica el señor Muñoz diciendo que no puede discutir el tecnicismo empleado por el señor ingeniero, pero que en vista de haber este declarado, que la draga tiene averías que reparar no se debe arrendar y este es el acuerdo que procede adopte la Junta.

Esta acuerda no arrendar la draga mientras no esté en condiciones de normal funcionamiento.

8.º Enterados.

9.º Enterados.

10. Se acordó conceder al arrendatario un plazo de 10 días para reparar la draga y en caso de no verificarlo, hacerlo la junta por cuenta del contratista.

11. Después de amplias explicaciones, se acordó informar que es conveniente aceptar el proyecto de construcción con cemento armado, en vez de utilizarel hierro.

12. De conformidad.

13. Enterados.

14. Se acuerda de conformidad con la petición del interesado.

15. Al preguntar el señor Presidente, si se aprobaban las cuentas del mes anterior, el señor Muñoz solicitó se diera lectura de las mismas por disponerlo así el artículo 35 del reglamento pues aunque haya algún señor Vocal que las conozca, es preciso que el público se entere bien de ellas sobre todo si el señor Cervantes tiene interés en que la prensa y Almería conozca tan esencial cuestión administrativa.

Después de estas manifestaciones, la Junta acordó aprobar tan secretas y reservadas cuentas, con el solo voto en contra del señor Muñoz, quien consignó una protesta formulando voto particular.

16. Enterados.

17. Se acordó señalar el día 9 del próximo mes de Septiembre.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Calderón presentó las dos proposiciones siguientes que quedaron sobre la mesa para ser discutidas en la próxima sesión.

En un rincón de las sierras

Cuando una vieja, se acuerda sin querer del poema maravilloso de Campoamor. Las llanuras fértiles ó los eriales tristes, las montañas altivas y vigorosas y las achata-das sierras que se encadenan en abrazos cupulentes nos dejan en suspenso, y viene á la mente de un modo invariable esta pregunta. ¿Que habrá entre esas sierras y sobre esas llanuras?

El secreto de la vida llena de paz y de ventura que se respira en esos rincones inmorados, nos producen desde lejos una sensación de angustia. La vida, es ir de prisa, caminar incansablemente, renovar el panorama á cada instante. Por eso nos dá miedo la quietud de esos pueblecitos tendidos á las faldas de las sierras, ó sobre las montañas inhóspitas, con sus torres que quieren ser atrevidas elevándose sobre el caserío, y con sus campos frondosos.

Más que pueblos parecen cementerios limpios y blancos, hechos por los hombres para morir lentamente alejados del ruido y de la pompa, como héroes silenciosos de la paz. Por eso cuando cruzamos por los campos ó por las montañas y los contemplamos á las márgenes del río ó colgados de las sierras, nos acordamos del poeta de las humoradas y sentimos tentaciones de repetir aquel verso magnífico: «los que duermen allí, no tienen frío.»

Pero si desde la lejanía, los pueblos son cementerios blancos, rodeados de verdes jardines, cuando uno penetra por sus calles se opera el milagro de la resurrección.

En ellos, que son refugio de perdidos viajeros, ó de andantes soñadores, la vida es como un lago quieto y limpio. A veces, un viajero desconocido, lanza una idsa, y los cerebros se agitan. Pero la paz retorna; es como si se arrojara una piedra sobre el lago quieto. Primero forma un círculo pequeño, que se agranda luego hasta morir en sus orillas. La quietud renace invariablemente.

El sol, Padre de la tierra, cuando que...

bre esos perdidos rincones, lo hace místicamente. Parece que quiere recojer de los caseríos y de los campos, la oración pagan de las almas sencillas y buenas que creen en el milagro de la tierra hecha madre y la sagrada oración de las espigas hinchadas; de las mazorcas plétóricas, de las vides jugosas y dulces...

Los hombres que allí viven, son como aquellas hormigas solícitas y laboriosas que separaron los cereales amontonados por salvar á Psiquis. Cada hormiga hace un montón, separándolo de los demás; cada hombre procura llenar el granero con su trabajo laborioso y solícito...

Es una bendición caminar por los senderos de estos pueblos, penetrar en sus calles y gozar la hospitalidad confortable de las viviendas. Como los robles centenarios, son estos hombres pueblerinos; basta arañar un poco su corteza para que surja limpio y lleno de savia el corazón.

Camino adelante, hemos penetrado nosotros por estos rincones de las sierras en una buena tarde de invierno; hemos caído sobre la placidez del pueblo ignorado tendido entre las sierras junto á un río donde otros días lloraron lágrimas y sangre, los ojos y las heridas de los moriscos, y hemos santificado unas horas la vida augusta de los hombres laboriosos.

Menestrales y hacendados, rebeldes y místicos, ancianos de lengua barba y niños traviesos y reidores, viven en calma en las casas del lugar, que se estrechan en un abrazo inverosímil, como si al ser construidas, por sus habitantes hubiesen tenido miedo de vivir lejos los unos de los otros.

En este sencillo pueblo medio oculto por las zarpas de la sierra, hay un plantel de artista. Un cura espiritual, expuesto á desvanecerse en un momento de inspiración divina ha sembrado en los corazones sin distinción, la semilla de arte musical. Y brota el arte de ellos, como de la tierra las floridas matas rosas y los ondulantes trigales.

Nosotros en un momento de admiración hemos estrechado la mano del místico. El nos ha respondido con timidez

—¡Gracias!

Y sus mejillas se han coloreada ligeramente.

Junto á la iglesia, pobre iglesia de aldea, donde las golondrinas dejaron abandonados sus nidos y donde los pájaros negros reposan cuando las sombras la envuelven, como un sudario; se han reunido todos, niños y ancianos, jóvenes bellas y mozos llenos de fortaleza, y de la plaza ha salido un canto fuerte, sentimental poético dulce, según espresa arrogancias indomables de guerreros ó sentidas frases de amor...

Hemos vuelto á los tiempos románticos de los travadores y de las princesas encantadas. El alma de este pueblo, es un alma añeja, remota, que se ha quedado prendida en las marañas de los árboles, en un rincón oculto de las sierras, olvidada en el caminar de las centurias...

Una linda muchacha, de ojos claros, líquidos, como las aguas de las fuentes, ensañadores como los de aquellas princesas infanzonas, amorosos como los ojos de Julieta, ha sentido un estremecimiento escuchando el canto de amor. «Pobre princesa oculta en el castillo encantado de sus sueños; bella princesa espiritual, que lleva en los labios el jugo de las cerezas y en el cuerpo la fragil magestad de la flor; como sufre tu alma callada viendo que tu vida pasa monótona sin gustar los almbares del amor...! Tus divinos ojos claros; han mirado desafidores las crestas de los cerros, como si quisieras volar por ellos, ó como si por ellos quisieras ver llegar el galán que rompa tu encantamiento.

Tu que no has gustado el cáliz amargo del dolor, tu que no has salido de la paz augusta del lugar, sueñas con la otra vida agitada de las ciudades, y no haces bien. Mas te vale dormir soñando en el amor, en ese apartado rincón donde el amor nace y vive como fruto de la tierra misma, que llegar á esas grandes ciudades de luz y de esplendor, donde el amor se compra y se vende comercialmente.

Vale más que en la transparencia de tus ojos claros se miren, los que al azar llegan á la puerta de tu castillo, como yo me miro ahora, que permitir que tus ojos dulces donde asoma la virtud, se tornen tristes y se llenen de lágrimas en la agitada y estéril vida de las ciudades.

Yo de mí se decirte, que al dejar la tranquilidad augusta de ese rincón lleno de arte sencillo y bueno, he pensado con tristeza en tu vida de olvido, pero al propio tiempo cuando de lejos vi al pueblo blanco y limpio, he sentido una secreta alegría. Es buena cosa que los que van de prisa en la vida, miren á esos pueblos colgados de las sierras como cementerios tristes. Así no sienten la tentación de penetrar en sus recintos para arrancar de ellos, las flores que como tú, no pueden vivir lejos de la paz de sus jardines...

—¡Gracias!

—¡Gracias!

AMABLE LECTOR

Somos poco madrugadores. Lo sabes por experiencia, bien apesar nnestro. Nosotros quisieramos salir á la calle; cuando tu estuvieras durmiendo, para sorprenderte en la cama, con la buena nueva de nuestra salida. Pero aún no podemos. Tienes que tener en cuenta que «El pueblo» nació cuando menos lo esperábamos! cuando nosotros mismos no sabiamos que iba á nacer. Un buen día, unos cuantos vendedores corrian por esas calles de Dios, voceando «El Pueblo». Luego nos enteramos que «El pueblo» era obra nuestra. Lo que son las cosas; si alguien nos hubiera preguntado en aquellos días de quien era «El Pueblo», nosotros hubieramos respondido en el acto:—¡Del pueblo! Ahora decimos lo mismo, apesar de todo: «El Pueblo es del pueblo, y el que diga lo contrario no sabe lo que se dice...» Pues bien, el único defecto que le queda al periódico es que no madruga. Ha crecido, está editado con cierta coquetería; tiene los bríos de la juventud, es en fin un buen periódico—perdónanos la inmodestia—pero es un periódico tan rebelde que no conseguimos de él, lo que es natural en todos los periódicos; que salga á la calle al mismo tiempo que sale el sol. Apesar de su irreverencia, y de su testarudez, nosotros estamos dispuestos á llevarlo por buen camino, y casi lo tenemos convencido. Hemos temido que acudir al refranero, y parece que le ha llegado á lo vivo aquello de «quien madruga Dios le ayuda». Dios quiera que se convenga de ello, por que da lo contrario no vamos á sacar partido de él.

También ofrecemos á nuestro amable lector que desde hoy recibirá el periódico con toda regularidad. Es otro defecto que parecia imposible corregir. Nosotros no hemos estado metidos nunca en estas cuestiones de administración. Escribimos con un entusiasmo loco, pero no sabemos como se hace un recibo, ni como se cobra. Debe ser muy difícil todo eso, cuando lo hacemos tan mal. En fin todo tiene enmienda, y parece que al cabo se normalizará nuestro periódico gracias á la escesiva benevolencia y á la protección, que tú amable y simpático lector nos has dispensado.

NECROLOGIA

En el vecino pueblo de Rago! ha fallecido á los 35 años nuestro particular amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don Enrique Ortiz Navarro. Su muerte ha sido muy sentida por los muchos amigos con que cantaba. Al Sepelio han asistido los secretarios de los Ayuntamientos de Canjáyar Illar Instinción y Bentarique e ininidad de amigos de las minas y numeroso público. Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia.

Por el prestigio del cuerpo

No vamos a escribir más que cuatro palabras dirigidas a los ingenieros de Almería. En estas cuatro palabras, no vamos a decir nada que pueda ser molesto para nadie. Sencillamente vamos a llamar la atención de estos señores ingenieros sobre un hecho que les afecta. Se trata de dos denuncias formuladas por nosotros contra su compañero el señor Cervantes. Las denuncias son graves y acaso pudieron determinar su intervención en este asunto. Por si así fuera, es bueno que nosotros le anticipemos que obran en nnestro poder las pruebas de todo cuanto hemos dicho. Si después de esto los compañeros del señor Cervantes entienden que no deben mostrarse parte en la cuestión, que nos ocupa nosotros no les guardaremos rencor. Ellos son muy dueños de proceder con arreglo á su criterio. Las cuatro palabras que les dedicamos hoy son para ofrecerles las garantías que hubieran de necesitar si estimaran oportuna su intervención. Dicho esto no nos queda más que decir ni ahora, ni luego.

Pleitos contenciosos

El letrado D. Fernando Muñoz Ocaña, en nombre de la sociedad minera «Chávarri Hermanos», ha interpuesto recursos contenciosos administrativos contra acuerdo de esta Diputación provincial, que desestimó reclamación de agravios de los Sres. Chávarri, contra su inclusión en los repartos vecinales del pueblo de Mojácar de los años de 1912 y 1913.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almeria contra Olallo Ibáñez Faba por el delito de disparos. Procurador Sr. Roca.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Huércal-Overa, contra Rix Calyc por el delito de hurto. Procurador, señor Grisolia.

PROCESADO ABSUELTO

El juicio señalado para ayer en la sección primera contra Manuel García por el delito de daño no se ha celebrado por haber retirado la acusación el señor Fiscal.

Tampoco se ha celebrado el juicio también señalado en la sección segunda contra Antonio Requena por no comparecer el procesado.

Las corridas de feria

Don José Sánchez Rueda amo gerente de la Sociedad anónima «La Taurina Almeriense» ha pedido permiso al señor gobernador civil de la provincia para la celebración de dos corridas de toros en los días 23 y 24 de Agosto. También ha sido pedido permiso al señor administrador de Rentas Arrendadas para la fijación de los carteles anunciando dicha corrida.

SUCESOS

Juana Ubeda Hernández de 3 años se cayó ayer por una escalera produciéndose una herida en la región frontal le que interesa la piel y tegido celular.

Teniendo en la mano una botella de alcohol el niño José León Piñero se le derramó en la lumbre, hiriéndose en un pie. Fue conducido a la casa de Socorro donde fué curado de una herida incisa de dos centímetros que le inrerresa la piel y tegido celular situada en el pie derecho.

Manuel López Rubio de 53 años fué curado en el mismo benéfico establecimiento de una quemadura de 2.º grado en el brazo y antebrazo izquierdo, producida casualmente.

INFORMACION

Nembramiento de Notario

El Decano del Colegio Norarial de Granada anuncia la cancelación de la fianza impuesta por don Trinidad Nin da Cardona para responder al cargo de Notario de Albox.

certificado de valores

La Comisión provincial anuncia la rectificación de valores obtenidos por las especies de suministros para el ejército y Guardia Civil en los cabezas de partido durante el mes de Julio último.

Citacion

El Juez de Instrucción de Vera cita á Simón Hernández Afareón de Carboneras para ser sometido á la acción de los rayos X.

Sindicato de Riegos

Ha sido confeccionado el presupuesto ordinario del Sindicato de Riegos para el año agrícola de 1.915 á 1.916.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legitima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García, Pascual Ibáñez dará razon.

Traslado

El agente de negocios don Antonio Bascañana Jiménez, ha trasladado su despacho á la calle de Alfareros núm. 19.

Per hurto

Ha sido detenido por la Guardia Civil del puesto de Serón, Antonio Quesada Molina por haber hurtado tres trozos de carril como medio metro de longitud y varios trozos de hierro de la mina «Cortijuelo».

Multas gubernativas

Por blasfemar y formar escándalo en la vía pública han sido multados en 75 pesetas por el Sr. Gobernador de la provincia José Eiralles Muñoz, Guillermo Rull Rodríguez, Francisco Rull Gutiérrez y Fernando Martínez Zamora. En 100 pesetas á Eduardo Bueno Angulo, autor del escándalo promovido antes de anoche en el establecimiento de bebidas de «Sol y Sombra» y en 25 pesetas á Luisa Figueras de Haro por cometer actos inmorales en la vía pública.

Comunicación El Gobernador civil ha remitido á la caldía, una comunicación para su entrega al carretero Antonio Herreras,

Cédula personal

Dofia Dolores Martinea Rodríguez, presentado un escrito al Ayuntamiento, clamando contra la clase de cédula que le ha impuesto.

Torerías

No somos nosotros en realidad los que debieramos contestar, da que es el amigo «Caireles» el que el oido, pero como también sale el PUEBLO a relucir tomamos los «trastos» en su defensa.

Desde hace algún tiempo o mejor dicho desde que «Leña» ingresó con armas y bagages.

¡Dios mío que armas y que bagajes! en el partido Cervantista fué elegido Presidente de la competente juventud Turca, todo lo nuestro simpático colega al travé del prima político ¡hasta los cuernos se le figuran idóneos y adidica filiación política a quienes sabcn de eso o no deben saber!

Hasta ahora habíamos soportado «Leña» presidente de la juventud del cacique, como revistero taurino, aunque todos estábamos en el secreto de que en entendimiento toreril, se reducía á tener un «ancho» flamante, ser «intimo» de Belmonte el único y estar siempre refuido con la verdad. Como en actuación taurina casi no salía de las mesas de café y de inflamación de algún que otro telegrama, sus «conocimientos» gramaticales y taurinos pasaban desapercibidos, pero ya que viene con las insulas que viene y califica á los compañeros de mane tan fina, le vamos á dar un consejo; para escribir de toros hace falta dos cosas esenciales; una de ellas, es conocer el asunto, otra saber escribir; sabiendo primero bien puede uno permitirse el lujo de prerorar en privado, pero para escribir no puede prescindirse de lo segundo, así es que «Leña», bien puede, ya que carece de ambas cosas, recluirse en el seno de la sociedad que tan valientemente dirige, y comunicar toda su ciencia á sus amigos. De camino, también, puede dedicarse al estudio de las buenas letras dándose un paseito por la Gramática.

Respecto á nuestro paisano Julio, aquí en esta casa, solo fuer amigos que lamentan sus actuaciones al lado de los que están en contra del pueblo, de donde procede. Si lo has de pitar ó no su sola suerte puede decirlo, y que creemos que el ser amigo de Cervantes, no le garantiza, fortuna, única que da ó quita ovasiones.

En cuanto a su último párrafo nos parece muy castizo y con toda la gal que «Leña» desramasiempre, pero que guarde los «cencerros» para lossuyos, ya que aquí ni los gastamos, ni los hemos de usar.

DE ARTE

UN MUSICO

Anoche durante el concierto que celebró la Banda municipal en el Paseo del Príncipe fué interpretado de nuevo el «Primavera», original de nuestro querido amigo don Alberto Larrariaga.

En esta segunda audición pudo apreciarse más claramente aún, la elegante factura de su composición y la delicadeza de su estilo.

Es Alberto Larrariaga, hombre de delicado temperamento artístico, notablemente reflejado en su obra: artista exquisito que honró la tierra Norteña donde nació en Usandizaga, y tantos otros que cultivan el renacimiento artístico de la tierra Vasca.

Nuestra más cordial enhorabuena á esta simpática fiesta.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Los italianos continúan avanzando

Los rusos se fortifican

Europa, arde

Parte oficial ruso

He aquí el texto del parte oficial ruso.

En la región de Scheemberg hicimos retroceder un tanto los alemanes.

Hacia la región del Dwina y Ponsviège oprimimos la retirada del enemigo molestándolo su retroceso.

En Korono los alemanes nos atacaron de una manera ruda y tenaz.

Nosotros respondimos á su embestida aniquilando por completo tres de sus batallones.

En dirección á las regiones de Ostroienka, Rojany y Poulouts continúa la ofensiva alemana desarrollándose con verdadera obsesión.

Los rusos oponen una enérgica resistencia y se defienden con valor.

Cerca de Nowo-Georgioswck contuvimos la ofensiva alemana.

Los alemanes avanzaban sobre Kholm y el empuje de nuestras tropas los ha echado nuevamente sobre el río Ousherka.

En el río Dniester los ataques de las tropas austriacas han sido detenidas.

En la carretera de Riga el enemigo nos atacó duramente siendo rechazado por nuestras tropas y ocasionándoles pérdidas.

Parte Oficial italiano

El parte oficial italiano dice lo siguiente.

Anochecido cerca de la playa rechazamos un doble ataque del enemigo apoyado por numerosa artillería.

El Gasso, después de rechazar un ataque en la noche del día 10 en la zona de Gibreri, tomamos la ofensiva avanzando considerablemente.

Dos compañías tomaron á la bayoneta una posición atrincherada.

En Cadora, mientras que nosotros sosteníamos un activo y eficaz bombardeo de nuestra artillería contra las obras de defensa de los altos del valle, el enemigo intentó frecuentes ataques contra las posiciones que conquistamos el día 9.

Los austriacos no pudieron realizar sus propósitos.

En el valle de Sexten detuvimos el avance decidido del enemigo.

En Carnia emprendimos una acción intensa de nuestra artillería en todo el frente de batalla.

En esta región también realizo algunos avances nuestra infantería.

El enemigo intentó colocar delante de nuestras trincheras alambradas móviles en el monte Metato.

El fuego graneado de nuestros soldados impidió que realizaran su intento.

En el interior del frente, á causa del fuego concentrado de la artillería y de un vigoroso contraataque tuvimos que abandonar la posición.

El enemigo rompió el ataque contra nuestras tropas que se hallaban detrás de las posiciones conquistadas.

Parte oficial francés

He aquí el texto del parte oficial francés.

En Artois continúa un violento cañoneo por la parte de Souchez.

En Argona dos ataques del enemigo á las posiciones María Teresa y Fuente Eucautos, fueron rechazados.

En el bosque del Cura, sostuvimos una lucha violenta de trincheras á trincheras, empleando el enemigo bombas y granadas de mano.

En los Vosgos, intentaron los teutones un ataque contra Linge, siendo batidos y rechazados por nuestras tropas.

TOROS

En Huesca

Con gran animación se han celebrado las corridas de hoy.

Gaona estuvo superior. Belmonte muleteó valientemente, despachando á su primer toro de una estocada superiorísima.

En el sexto estuvo desgraciado.

MARRUECOS

El general Jordana

El generat Jordana, ha visitado hoy la población de Larache.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

VARIAS

Un penado que se escapa

Comunican de Murcia, que se ha escapado del manicomio el penado Pascual López, que estaba condenado á muerte.

Entierro

Se ha verificado el entierro del Académico D. Adolfo Fernández Casanova.

Asistió numeroso público.

Extranjero

La revolución de Méjico

Comunican de Washington, que cada día son más alarmantes las noticias de Méjico.

Los revolucionarios han alterado la vida de tal forma, que todo el mundo pide á voces la intervención de una potencia extranjera para acabar con la amargura que allí existe.

Los Estados Unidos se previenen con este objeto,

POLITICA

El Sr. Andrade

Ha salido de Barcelona para la corte, el gobernador S. Andrade.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en consejo.

Dato dice

Hoy hemos conferenciado con el presidente del Consejo Sr. Dato.

Nos dijo que tenía noticias satisfactorias de la huelga de Reus.

También nos dijo, que el día 23 irá D. Alfonso á Bilbao.

Nos participó que había recibido noticias oficiales del general Jordana, dándole cuenta de su visita á Larache.

LLEGADA DE FUERZAS

En el tren correo de ayer tarde llegaron á esta capital, las fuerzas encargadas de la instrucción de los reclutas exedentes de cupo.

Las fuerzas llegadas pertenecen al tercer Regimiento de zapadores minadores de guarnición en Sevilla, viniendo al mando de ellas el capitán D. Oscar Ami y Colón, con los primeros tenientes D. José Contreras Rodríguez y D. Antonio Carrasco, un segundo teniente y un brigada, componiendo el destacamento, 6 sargentos, 6 cabos y 44 soldados.

Los reclutas empezarán á llegar el día 15.

SOBRE UN ESCANDALO

El Jefe de Depósito de la estación de Gnadix, nos escribe una carta participándonos que si es cierto que tuvo que abofetear al Jefe de aquella estación, fué por que el referido jefe le faltó al respeto con ademanes descompuestos. Dice además que el no sacó ninguna herramienta para agredirle. Aunque las referencias que nosotros dimos del suceso, llegaron á esta casa por conducto autorizadísimo acusamos recibo á la costita para que quede demostrado nuestra imparcialidad.

AYUNTAMIENTO

CERTIFICADO

El Juzgado de Instrucción de esta capital ha pedido alcaldía certificado del nombramiento de Guardias municipales á favor de Enrique García de las Heras y Manuel Salinas Rivera, sirviéndose manifestar que si en la noche del 28 de Julio último, prestaban servicio como Guardias municipales.

CITACION

El mismo Juzgado cita para el día 13 del actual á José Bisone Ureña, Manuel Enrique Navarro, Juan Giménez Giménez, José Priori Figueroa, Ignacio Martínez Felices y Francisco Lorenzo Martínez.

INFORME DE CONDUCTA

Igualmente pide informe de conducta á esta Alcaldía de José Miralles Navas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Vicior Aviés López y María Castrillo Pérez

DEFUNCIONES

Magdalena Expósito

CASAMIENTOS

Ninguno.

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Fernando Martínez Zamora, Guillermo Rull Rodríguez, Francisco Rull Gutiérrez, José Miralles Muñoz y Luisa Figueras de Haro.

Salidos

Antonia Sauce Kodriguez y Soledad Almeidro Gutiérrez. Quedaban anoche reclusos 54 hombres y 8 mujeres.

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.—Don José Arigo
Practicante.—Don José Gil

Retén de 4 á 6

Practicante.—Don Manuel Moriana.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Torreblanca» procedente de Orán, con carga general y ciento diez y ocho pasajeros para este puerto.

Vapor español «San José» procedente de Cartagena con carga general y nueve pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «Jovellanos» para Cartagena y vapor «San José» para Málaga.

CASA DESOCORRO

GUARDIA PARA HOY

Médico.—D. Juan Rumi.
Practicante.—D. José Soles.

RETÉN

Médico, D. Alberto Verdejo.
Practicante, D. Manuel Gil.

MINERIA

Real orden

La Jefatura de minas notifica á don Jerónimo Villalobos arrendatario de la mina «La Rosa», número 1038, la R. O. de 31 de Julio último, estimando el recuso de alzada impuesto por don Eulogio González contra decreto de este Gobierno de 29 de Septiembre de 1913.

SUBASTA

La Sociedad de la Fuente de Santa Fé de Mondújar subasta la construcción de cien metros de galería, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente y hora de las 13, en la sala Ayuntamiento del citado pueblo, todo con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del indicado local.

El Secretario,
ENRIQUE MAELOS.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probano V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguida que le agradará mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

Teléfono número 54.

PANADERÍA

La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo á 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón á 63 céntimos el kilo y medio, cabal.

9, PLAZA DE PAVÍA, 9.

Pradera Hnos. y Comp.

Fábrica de lingotes, chapas, planchas, barras y clavos de cobre y latón

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero. : : : Para pedidos y antecedentes. : : : calle de Alfareros, número 33.

ALMERÍA

TOROS

Los industriales que pretendan hacer proposiciones para el ambigü que ha de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Usoro, Tenor Iribarne, 2, hasta el día 18

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, á fin de de reservales los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

GUERRERO

Pinta cintas para las carreras, que se han de celebrar en la feria.

Darán razón en la Droguería del Arco Iris.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.^a-CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

LIBRAS ESTERLINAS

Toribio Alvarez

DENTISTA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

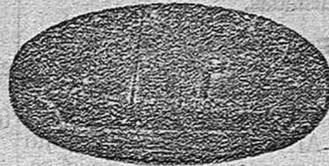
El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería. Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salda de Orán para Almería directo el miércoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 26 de Agosto se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológica de Paris é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, P. DE PURCHENA 3.

CID, N.º 7.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espustos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

CID, N.º 7.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana